

**CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN ORDINARIA****Fecha: 29 – 11 - 2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 4:00 pm., del lunes 29 de noviembre de 2021, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. OFICIO N°0632-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE ADMISIÓN AÑO 2022 E INICIO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA - ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN – PROGRAMA CRECE.**
- 3. OFICIO-N° 616-2021- EPC\_ FCCEE-UPAO, INFORME SOBRE DESARROLLO DE MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2021-20 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN****A. APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 25-10-2021.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 18-11-2021.

**B. DESPACHO.**

- NO HUBO.

**C. INFORMES.**

- Del Director de la Escuela Profesional de Administración sobre las actividades académicas y de acreditación desarrolladas en el mes de noviembre. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.**
- Del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad sobre las actividades académicas y de acreditación desarrolladas en el mes de noviembre. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.**
- De la Directora de la Escuela Profesional de Economía sobre las actividades académicas y de acreditación desarrolladas en el mes de noviembre. **SE TOMÓ CONOCIMIENTO.**

**D. PEDIDOS.**

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre las asignaturas: Metodología de la Investigación y Ética y Valores, para que sean gestionadas desde las escuelas profesionales con el código correspondiente. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**

**E. ORDEN DEL DÍA.**

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

**1. GRADOS Y TÍTULOS.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y



título profesional que se han tramitado a través de la Carrera Profesional de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

## **GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**

#### **ACUERDO 369:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado:  
OCHOA ACEVEDO ARY JERSON.**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – FILIAL PIURA**

#### **ACUERDO 370:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:  
GONZALES BENITES FRANSHESCA y MARCELO TINEDO JOSSELI ALEXANDRA.**

## **TÍTULOS PROFESIONALES**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**

#### **ACUERDO 371:**

**Aprobar el Título Profesional de Contadora Pública para las bachilleres:  
CARRERA SANCHEZ LEYDI y PAREDES RUIZ LISI YESENIA.**

## **2. OFICIO N°0632-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE ADMISIÓN AÑO 2022 E INICIO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA - ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN – PROGRAMA CRECE.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, informa que ha remitido la propuesta de fecha para el examen de admisión y del inicio de la campaña publicitaria para el Programa CRECE, pero de acuerdo a lo conversado con el señor decano la propuesta queda sin efecto.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que hay un acuerdo en consejo Directivo en el cual se determinó que Ciencias Económica no presenta oferta académica del Programa CRECE para el año 2022.

## **3. OFICIO-N° 616-2021- EPC-FCCEE-UPAO, INFORME SOBRE DESARROLLO DE MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2021-20 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio y al informe. Se procede con la lectura.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta que la movilidad docente se realizó con mucho éxito y ha generado valiosas experiencias en los docentes del Programa de Estudios de Contabilidad. Continuaremos con el programa de movilidad docente, puesto que los docentes están muy motivados.

Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que se toma conocimiento del informe.

## **ESTACIÓN PEDIDOS**

### **4. Pedido de la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre las asignaturas: Metodología de la**



## **Investigación y Ética y Valores, para que sean gestionadas desde las escuelas profesionales con el código correspondiente.**

El Presidente del Consejo solicita la intervención de la Mg. Luz Gorriti Delgado.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que se debe retomar la gestión para que las asignaturas METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN y ÉTICA Y VALORES, se gestionen desde las Escuelas Profesionales con cambio de código, con el propósito de darles un enfoque desde las Carreras Profesionales.

El Dr. Castañeda Nassi, solicita un informe sobre lo actuado, considerando que es un tema que se viene discutiendo en casi todas las sesiones de Consejo.

El Dr. Manuel Angulo Burgos, da lectura a todos los documentos cursados, resumiendo que el último acuerdo de Consejo, fue que la gestión para tal propósito debe ser realizada por los directores de escuela.

El Dr. Castañeda Nassi, sobre la base del informe del Dr. Manuel Angulo Burgos, manifiesta que la gestión está en los directores de escuela y de acuerdo con el último documento, se hizo el encargo a la Mg. Luz Gorriti Delgado.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que realizará las gestiones correspondientes ante el Vicerrectorado Académico.

El Dr. Castañeda Nassi, solicita tomar nuevo acuerdo, encargando realizar las gestiones a la Mg. Luz Gorriti Delgado.

Los señores consejeros en forma unánime toman el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 372:**

**Encargar a la Mg. Luz Gorriti Delgado, realice las gestiones correspondientes ante la instancia respectiva, a fin de gestionar por las Escuelas Profesionales las asignaturas con código HUMA: ÉTICA Y VALORES, ÉTICA Y DEONTOLOGÍA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN y REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL, a partir del Semestre Académico 2022-10.**

Siendo las 5:30 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

  
  
**Dr. José Castañeda Nassi**  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas

  
  
**Dr. Manuel Angulo Burgos**  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas